



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975



Marcala, La Paz 05 de octubre de 2020

Ing. Selvin Alberto Martínez Suazo
Oficial de Información Pública

Estimado Ing.

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus delicadas funciones.

En relación a la solicitud AOIPM-30-09-2020 le notifico que durante el mes de septiembre de este año no se han otorgado licencias de incapacidad al personal que labora para esta Municipalidad.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente;

Elva Lorena Rosales
Depto. de Recursos Humanos

CC: Archivo
CC: O



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975



CIRCULAR RH No.09-2020

Para: Jefes de Departamentos y Encargados de Oficinas Municipales
De: Departamento de Recursos Humanos
Asunto: Programaciones semanales informes mensuales.
Fecha: 25 de septiembre del 2020

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para comunicarles lo siguiente, según recomendaciones de auditoría interna se solicita a cada jefe de departamento, presentar su programación semanal de actividades programadas y presentar informes mensuales, favor hacerlo llegar al departamento de recursos humanos en tiempo y forma de incumplimiento a lo antes mencionado se tomarán medidas según reglamento interno de trabajo.

Elva Lorena Rosales
Depto. Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975



CIRCULAR RH No.09-2020

Para: Jefes de Departamentos y Encargados de Oficinas Municipales
De: Departamento de Recursos Humanos
Asunto: Horario de trabajo
Fecha: 25 de septiembre del 2020

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para comunicarles que según recomendaciones a seguir se solicita a cada jefe de departamento, coordinar los horarios de entrada y salida y hora del almuerzo con personal a su cargo con el fin de no cerrar las oficinas en la hora del mediodía.

a partir del día 17 de septiembre se aplicará la deducción de las llegadas tardías, y días de inasistencia esto se hace con el objetivo de llevar un mejor control administrativo municipal.

Por lo anterior se les solicita reportarse al departamento de recursos humanos su motivo de no estar en las oficinas durante el horario de trabajo.

Elva Lorena Rosales
Depto. Recursos Humanos

CC: Alcalde Municipal
CC: Auditoría Interna
CC: Archivo

Edificio Municipal, Bo. San Miguel, frente a Plaza Soberanía, Marcala, La Paz